

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUASUR C. LTDA. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Huaquillas a los cuatro días del mes de Abril del dos mil trece, a las dieciséis horas, en su sede social, ubicada en las calles Portovelo entre José Mendoza y Remigio Gómez se reúnen los socios de ECUASUR C. LTDA., previa convocatoria publicada en Diario El Nacional el Lunes 01 de Abril del 2013.

- 1 - Tulio Campoverde Armijos propietario de 15.000 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 600,00)
- 2 - Guillermina castillo Jaya propietaria de 1.125 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 45,00)
- 3 - Rodrigo Campoverde Castillo, propietario de 30.248 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a un mil doscientos nueve 92.100 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.209,92)
- 4 - Manuel Aguilar Galarza, propietario de 1.125 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,04) equivalente a cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 45,00)

La Presidenta establece que está presente el noventa y uno coma treinta y cuatro por ciento del capital social suscrito y pagado, equivalente a un mil ochocientos noventa y nueve coma noventa y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.899,92), por lo tanto nos declaramos en Junta General Universal Ordinaria de socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Superintendencia de Compañías

Los asistentes en común acuerdo deciden aprobar el siguiente orden del día

- 1 - Constatación del Quórum
- 2 - Conocimiento y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2012
- 3 - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- 4 - Conocimiento y aprobación de la distribución de utilidades

- 1 - Una vez constatado el quorum reglamentario e inteligenciados los socios respecto del asunto a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria, la presidenta declara legalmente instalada la sesión e inmediatamente dispone se trate los temas acordados.
- 2 - Una vez conocido el Balance General del 2012, el Sr. Manuel Aguilar observa los montos de ingreso y costos de ventas pidiendo algunos detalles como documentos que soporten el rubro de Transporte, una vez presentados por parte del Ing. Rodrigo Campoverde, los socios aprueban por unanimidad la presentación de dicho balance.
- 3 - Una vez expuesto el informe relacionado con la marcha administrativa de la compañía por parte del Gerente Ing. Rodrigo Campoverde, los socios resuelven aceptar por unanimidad dicho informe y recomendaciones presentadas.
- 4 - Los socios por unanimidad resuelven la repartición de utilidades conforme a lo establecido y permitido por la ley.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.



Sra. Guillermina Castillo Jaya
PRESIDENTA-SOCIA



Ing. Rodrigo Campoverde Castillo
GERENTE/SECRETARIO



Sr. Tulio Campoverde
SOCIO



Sr. Manuel Aguilar
SOCIO